

Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid



Es una densa trama de cañadas, cordeles, veredas, coladas, descansaderos, abrevaderos y majadas que, con una longitud de 4.200 km, se extiende por 13.000 hectáreas, el 1,6% del territorio de la región. De las nueve grandes cañadas reales de España, cuatro discurren por Madrid: la Cañada Real Segoviana, la Cañada Real Leonesa Oriental, la Cañada Real Galiana y la Cañada Real Soriana Oriental.

Las vías pecuarias son las rutas por donde ha transcurrido tradicionalmente el tránsito ganadero. Durante siglos, tuvieron gran relevancia social y económica y, actualmente, son un importante legado histórico. Son de dominio público y pertenecen a los ciudadanos.

Su uso prioritario es el paso de ganado, aunque pueden destinarse a otros que, cada día, adquieren mayor importancia como el paseo, el senderismo, las rutas ecuestres, el cicloturismo y el esquí de fondo –cuya práctica se facilita gracias al acondicionamiento y la señalización– o distintos usos recreativos, culturales, deportivos y educativos.

Actualmente, son valiosos corredores ecológicos y un elemento clave para la preservación de las razas autóctonas y la conservación de los valores medioambientales, paisajísticos e históricos. Igualmente, constituyen un recurso recreativo de primer orden compatible con el turismo rural y el desarrollo sostenible.

Más información: www.viaspecuariasdemadrid.org

Sociedad Española de Ornitología



Desde 1954, SEO/BirdLife trabaja por la conservación de las aves y de la naturaleza. SEO/BirdLife fue la primera ONG de carácter conservacionista que se creó en España y, en la actualidad, sigue siendo las más importante dentro de su campo. Representa en España a BirdLife International, una federación que agrupa a asociaciones conservacionistas de todo el mundo con un claro énfasis en la conservación de las aves y la biodiversidad.

SEO/BirdLife tiene claro que la conservación de las aves y de su entorno precisa tanto del esfuerzo del aficionado como el rigor del experto científico, por lo que SEO/BirdLife fomenta que se interesen por las aves el mayor número de personas posible, al mismo tiempo que se desarrollan proyectos de investigación y conservación para conocer en que estado se encuentra la avifauna de nuestro país y proponer y desarrollar medidas oportunas de protección de las especies y sus hábitats.

Pero proteger e investigar no es suficiente. Las aves y la naturaleza sufren constantes agresiones por parte del hombre. En este sentido, SEO/BirdLife presta una creciente atención a la concienciación ciudadana desarrollando programas de educación ambiental y voluntariado.

Las principales líneas de actuación de SEO/BirdLife se centran en la investigación de las poblaciones de aves para contribuir a su mejor conservación y evitar así la extinción de especies; el fomento de la educación ambiental; la denuncia de atentados contra el medio natural; la creación de reservas naturales mediante la adquisición de terrenos; y la organización de actividades como excursiones ornitológicas, cursos, talleres y campos de trabajo. Además, colabora estrechamente con la red de BirdLife en la conservación de la naturaleza a escala mundial.

Más información: www.seo.org

Código de buenas prácticas

- No molestar a las aves. Evitar provocar su vuelo, acercarse en exceso o fotografiarlas.
- Cuidar sus hábitats.
- Tratar de no hacer ruido. De este modo, las probabilidades de verlas aumentan.
- El uso de reclamos u otros medios de atracción están prohibidos.
- Tener en cuenta que la época de cría es muy sensible.
- No revelar la ubicación de nidos o de pájaros interesantes o raros, sobre todo si es una especie amenazada, e informar a las autoridades pertinentes.
- Respetar las restricciones de acceso a zonas privadas o protegidas.
- Evitar salirse de los caminos y sendas marcadas.
- Cuidar el entorno natural, no dejar basura y no coger plantas ni animales.
- Si el itinerario pasa por un espacio protegido, informarse sobre la legislación vigente.
- No ir solo y dejar dicho el itinerario que va a realizarse.
- Iniciar la actividad a una hora prudente para evitar que se haga de noche.
- Consultar la previsión meteorológica.
- Extremar la precaución durante los días de caza.

RUTAS ORNITOLÓGICAS POR LA RED DE VÍAS PECUARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

De Collado Mediano al yacimiento romano de Miaccum

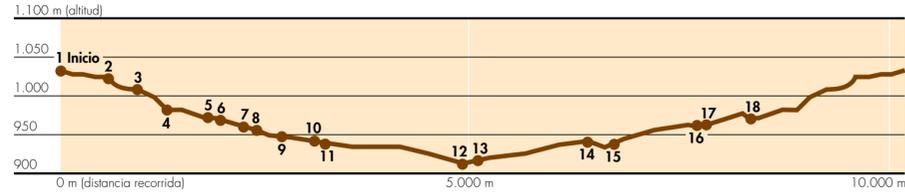
Ficha técnica

Tipo de itinerario: circular
Señalización: parcialmente señalizada
Dificultad:
Distancia aproximada: 10,500 km
Duración aproximada: 3 h y 30 min
Desnivel: 120 m
Época aconsejada: evitar el verano y los días calurosos

Acceso al punto de inicio: Por la A6 hasta la salida 39. Se toma la M601 en dirección al Puerto de Navacerrada hasta una rotonda que permite la incorporación a la M863. A Collado Mediano se accede por la avenida de Buenos Aires, que llega a una rotonda junto a la que está la iglesia.

El itinerario discurre casi íntegramente por diversas vías pecuarias que recorren el municipio de Collado Mediano, atravesando sus dehesas. Pasa por cordeles, veredas, descansaderos y una cañada real, la Cañada Real de Merinas, nombre que recibe la Cañada Real Segoviana a su paso por esta comarca madrileña. Incluso transcurre por una antigua calzada romana que conduce al yacimiento de Miaccum, en una amplia explanada rodeada de fresnedas y en la que pueden verse milanos reales.

La ruta empieza en la Iglesia de San Ildefonso, de 1782, planta de cruz latina y nave rectangular y con una torre cuadrada y un valioso retablo en el altar mayor de finales del siglo XVII. Se construyó con las piedras del antiguo templo y de la Ermita de San Juan y fue



Vías Pecuarias de Interés Cultural

Las vías pecuarias que tienen un especial valor cultural o recreativo son susceptibles de declararse Vías de Interés Cultural de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.

Para identificarlas se ha superpuesto a la trama de la Red de Vías Pecuarias los bienes inmuebles declarados de Interés Cultural bajo las categorías de Monumento, Conjunto, Jardín y Sitio Históricos, Zona Arqueológica, Zona Paleontológica y Lugar de Interés Etnográfico –esta última categoría puede resultar de aplicación para enclaves singulares de la Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid asociados a la cultura pastoril, al aludir a conjuntos de construcciones o instalaciones vinculados a las formas de vida, cultura, costumbres, acontecimientos históricos y actividades tradicionales–.

Existe, asimismo, una importante vertiente cultural intrínseca en la Red de Vías Pecuarias, ya que la Ley de Patrimonio Histórico

esencial la colaboración de los vecinos que ayudaron económicamente, hicieron argamasa, andamiaron y extrajeron y recortaron piedras. Desde allí, hay que bajar por la M623, en dirección a Guadarrama, y seguir las indicaciones al yacimiento romano para llegar a la rotonda de Las Dehesillas, donde el recorrido comienza a hacerse por distintas vías pecuarias y entre fresnedas.

Así se llega a una antigua vía romana que conduce a una amplia explanada donde está el yacimiento de Miaccum. Este tramo de calzada formaba parte de la Vía XXIV que, procedente de Segovia, alcanzaba Titulcia y Complutum. Excavada en roca de granito, está reforzada por sólidos laterales cuadrangulares. Su núcleo interior se compone de rocas de mediano tamaño mezcladas con tierra y limo, una capa de piedras redondeadas y, finalmente, otra de rodadura de arena y limo. Sus 4 m de ancho facilitaban el paso a las caballerías y los carros que iban a ascender o descender el Puerto de la Fuentría. El yacimiento, por su parte, muestra los restos de la posada (*statio*) de Miaccum, que servía de refugio y lugar de descanso a quienes recorrían el tramo más complejo de la Vía XXIV. Para conocer más sobre su historia, visite el centro de interpretación Posada Romana de Collado Mediano, abierto los sábados de 10 a 12 h, y del que puede obtener más información llamando al teléfono 91 859 81 05, ext. 18.

Otro de los atractivos es que, si mira al cielo con calma, resulta fácil avistar algún milano real (*Milvus milvus*), una mediana rapaz rojiza, de cola ahorquillada y vuelo muy ágil, durante el cual se distingue por las manchas blancas y muy visibles en la parte inferior de sus largas y acodadas alas.

Tras cruzar la explanada (Punto 10), puede acortar la ruta o hacerla íntegra, continuando hasta alcanzar la M619 a la altura del km 4, momento en el que se toma una nueva vía pecuaria que realiza un brusco cambio de sentido para regresar a Collado Mediano. Este último tramo se hace entre naves ganaderas.

Milano Real (*Milvus milvus*)

Orden: Falconiformes
Familia: Accipitridae

Descripción: Mediana rapaz de plumaje rojizo y cola larga, ahorquillada y de color rojizo anaranjado. Su longitud oscila entre los 60 y los 66 cm y su envergadura entre los 154 y los 170 cm. La cabeza y el cuello son de un tono gris pálido con finas estrías oscuras. Las alas son largas y estrechas, con una mancha blanca muy visible en la parte inferior. Su vuelo es extraordinariamente ágil.

Canto: A veces emite un sonido similar al de un maullido algo alfautado, seguido de notas ascendentes y descendentes.

Hábitat: El milano real habita en campiñas, áreas abiertas o zonas boscosas poco densas.



ARAÚJO PONCIANO, ÁNGEL. Fondo Documental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Comunidad de Madrid

Situación en la Comunidad de Madrid: En la región madrileña es una especie en franco declive y su población está sufriendo un alarmante descenso de parejas reproductoras, superior al 30% durante la última década. Durante el invierno, a la población reproductora de milanos reales de la comunidad se suman algunos ejemplares provenientes de otros países europeos.

Amenazas: A pesar de su aparente abundancia, en los últimos años, la población de milano real ha experimentado un acusado descenso. Sus principales amenazas son la caza ilegal, el envenenamiento, los tendidos eléctricos y los atropellos.

Protección: Especie incluida en el *Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres* figura como “vulnerable”.

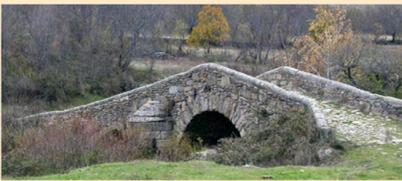
Sotos y bosques de riberas

Los sotos y riberas son formaciones ligadas a la presencia de agua. En la región madrileña representan enclaves de bosques caducifolios que, favorecidos por la humedad del suelo, evitan el largo periodo de sequía estival tan característico del clima mediterráneo. Se caracterizan por ser alineaciones de árboles y arbustos caducifolios que ocupan una estrecha banda a lo largo de los cauces y riberas de todos los ríos. En la Comunidad de Madrid destacan los asociados a los cursos medios del Tajo, Jarama, Henares y Alberche. Al igual que otras formaciones lineales y continuas –como las vías pecuarias, los linderos, los setos o los muros secos– desempeñan un importantísimo papel ecológico y actúan como corredores biológicos.

En este ecosistema se da una frondosa vegetación riparia –que sobrevive fundamentalmente por la humedad– cuyas distintas especies se ordenan en sentido trasversal al río formando una galería. Su distribución, más o menos cerca del cauce, viene determinada por la cantidad de agua que cada una de ellas necesita para subsistir. Junto al río crecen alisos comunes (*Agnus glutinosa*), cañas comunes (*Arundo donax*), juncos (*Scirpus holoschoenus*) y sauces (*Salix sp.*). Más lejos del agua se encuentran los chopos (*Populus nigra*) y los álamos (*Populus alba*). Un poco más atrás, hay álamos comunes (*Ulmus minor*). Y por último, aparece el fresno común (*Fraxinus angustifolia*). Entre los arbustos destaca el taray (*Tamarix gallica*), que se mezcla con especies herbáceas como la espadaña (*Typha latifolia*), el carrizo (*Phragmites australis*) y diversas clases de menta.

Sin embargo, las características climáticas y edáficas influyen poderosamente: en la sierra predominan las fresnedas; las masas de alisos más destacadas acompañan a los ríos Alberche y Guadalix; a menor altitud, los chopos y los álmos son los protagonistas; y en los áridos suelos del sur y del este son más frecuentes los tarayes.

Las riberas dan cobijo a una gran cantidad de animales, principalmente aves, cuya presencia también está relacionada con el agua. Los sotos, por su parte, constituyen unos de los lugares de nidificación y alimentación preferidos de otras tantas especies de avifauna. Las nidificantes son aves de pequeño tamaño, mientras que todas las insectívoras menudean entre su vegetación arbustiva.



sobrevivían las aves más representativas y amenazadas que habitan en ellas. En la Comunidad de Madrid se encuentran inventariadas diez IBA, algunas de las cuales comprenden la superficie de las ZEPA ampliada: 1 El Escorial-San Martín de Valdeiglesias, 2 El Pardo-Viñuelas, 3 Carrizales y sotos de Aranjuez, 4 Cortados y graveras del Jarama, 5 Salamanca-Camarma, 6 Alcarria de Alcalá, 7 Alto Lozoya-La Pedriza, 8 Sierra de Ayllón, 9 Torrejón de Velasco-Secanos de Valdemoro y 10 Baja Alcarria.



Zonas de Especial Protección para las Aves y Áreas Importantes para las Aves

Fue el Consejo de la Unión Europea quien aprobó la Directiva 79/409/CEE, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres, con el fin de establecer una red de zonas de protección que fuesen gestionadas bajo un marco común y que obligasen a los estados miembros a designar como **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)** aquellos territorios en los que se garantice la supervivencia de alguna de las 175 especies de aves que han de ser objeto de medidas especiales de conservación –recogidas en el Anexo I de la Directiva–. La Comunidad de Madrid ha designado siete ZEPA que, en su conjunto, ocupan 185.331 hectáreas, el 23,10% de la superficie de la región: 1 Monte de El Pardo, 2 Soto de Viñuelas, 3 Encineras de los ríos Alberche y Cofio, 4 Alto Lozoya, 5 Carrizales y sotos de Aranjuez, 6 Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares y 7 Cortados y cantiles de los ríos Jarama y Manzanares.

Se consideran **Áreas Importantes para las Aves** –también conocidas por su acrónimo en inglés, IBA– aquellas superficies territoriales que permiten satisfacer todos los requerimientos de las aves que pueden ser susceptibles de protección de acuerdo con unos criterios ornitológicos homogéneos para toda Europa. Las IBA forman una red de espacios naturales, identificadas mediante criterios científicos, que deben ser preservados para que



De Collado Mediano al yacimiento romano de Miaccum

DE LA COMUNIDAD DE MADRID LA RED DE VÍAS PECUARIAS POR RUTAS ORNITOLÓGICAS



- De La Acabada al Puerto
- Itinerario por las parameras de Santa María de la Alameda
- La Cascada del Purgatorio
- El Monte Abantos
- A los pies del Cerro Valdeñoches por el Cordel del Puente de San Juan
- La Cañada del Zahurdán
- El Soto de Viñuelas
- Ruta por los antiguos molinos del río Perales
- Descubrir Quijama por la Cañada Real Segoviana
- El castañar de Rozas de Puerto Real
- Itinerario circular por Puebla de la Sierra
- En busca del curso medio del río Guadarrama
- De Collado Mediano al yacimiento romano de Miaccum
- A rillas del Embalse de Santillana
- Ramontando el Manzanares hasta La Pedriza por la Garganta de la Comarza
- La Laguna de San Juan
- Los humedales de Aranjuez
- Parque Regional del Sureste
- El Embalse de El Villar desde Serrada de la Fuente
- De Patones al Pantán de la Oliva
- Por la Dehesa de Roblillano
- La alcarria madrileña por el Cordel de la Pica
- Los páramos de Puzuelo del Rey
- Ruta de la Ermita de Alarilla
- Itinerario entre Valdeteros de Jarama y Talamanca de Jarama
- Por la cuenca del Guatén y la Cañada Real Galiana
- Al Embalse de Rizequillo
- Ruta de Colmenarejo al Embalse de Valmayor



DE COLLADO MEDIANO AL YACIMIENTO ROMANO DE MIACCUM

Collado Mediano, Cuenca del Guadarrama



8. Así se llega a un ensanchamiento en el camino. La vía romana desaparece y ya puede verse, de frente, el yacimiento romano de Miaccum.

7. Poco después, se alcanza un cierre que impide el acceso de vehículos a motor pero con el que sí es posible pasar andando y con bicicleta.

6. ... m después, se llega frente a la Posada Romana de Collado Mediano. El recorrido sigue por la izquierda, dejando el edificio a mano derecha, y comienza a hacerse por una antigua vía romana, cuya historia puede conocerse gracias al panel informativo habilitado.

5. El camino llega hasta la explanada de El Cabezuelo, en la que hay habilitadas mesas con bancos donde, a la vuelta, puede aprovechar para descansar. En este punto del itinerario, el camino se bifurca. Hay que tomar el de la izquierda, la Vereda de Entreferminos, que conduce a Alpedrete, como indica la señalización, entre fresnedas con encinas dispersas.

4. Así se llega hasta la rotonda de Las Dehesillas, donde se toma el camino de tierra que arranca a mano derecha, la Vereda de Entreferminos, y que, tal y como indica la señalización, se trata de una vía pecuaria.

3. Seguir por el Paseo de los Rosales, que salva las vías del ferrocarril, para, 375 m más adelante, tomar a la izquierda la calle de los Pensamientos, por la que se continúa de frente en todo momento.

2. Cuando finaliza la calle Real, debe continuarse por el Paseo de los Rosales, que coincide con el trazado de la M-623 y con el de la Vereda de Roblepayo.

1. La ruta empieza en la Iglesia de San Ildefonso. Desde ella, hay que bajar por la calle Real, que coincide con el trazado de la carretera M-623, en dirección a Guadarrama.

18. Finalmente se llega al Punto 5, por el que se pasó para llegar al yacimiento romano de Miaccum. Desde aquí, hay que deshacer el camino andando en el tramo inicial de la ruta, volviendo a pasar por los puntos 4, 3 y 2, hasta la Iglesia de San Ildefonso.

17. Ante una nueva bifurcación en el camino, hay que continuar por la izquierda.

16. Al rato se llega a un cruce en el que hay que girar hacia la derecha.

15. Recorridos 450 m más, debe continuarse por el camino de la derecha, el Cordel del Carrascal a Fuente Vallejos.

14. Tras recorrer 1,300 km más, se llega ante una bifurcación en la que se tomará el camino que gira a la derecha, abandonando la Cañada Real de las Merinas para atravesar el Descansadero-Abrevadero de Fuente Vallejo entre navas guadarramas.

13. A los pocos pasos, se toma la Cañada Real de las Merinas, que asciende a mano derecha y que se aleja de la carretera.

12. Se alcanza la M-619, carretera que une Alpedrete con Guadarrama, a la altura del km 4. Hay que continuar hacia la derecha, por la pista de tierra paralela a la vía asfaltada.

11. Ante una nueva bifurcación en el camino, debe seguirse recto, por la vereda a lo largo de unos 140 m aproximadamente, durante los cuales se deja a mano izquierda los restos de una antigua cantera y se atraviesa la Urbanización Los Barizales.

10. Una vez cruzada la explanada aparece, 460 m más adelante, otro cierre por el que nuevamente hay que pasar para cruzar el Descansadero-Abrevadero del Arroyo de la Zarzuela, girando ligeramente a la izquierda. Según se va avanzando, se llega a los márgenes de un pequeño arroyo y la vegetación se torna más espesa.

9. Tras observar el yacimiento, hay que cruzar la amplia explanada. Es muy aconsejable hacerlo con calma y mirando al cielo ya que, en este punto de la ruta, resulta fácil avistar algún ejemplar de milano real.

E El milano real es una mediana rapaz de coloración rojiza, cola ahorquillada y vuelo extraordinariamente ágil, durante el cual es fácil de distinguir por las manchas blancas y muy visibles en la parte inferior de sus largas y acodadas alas.

D Este yacimiento muestra a los paseantes los restos de la antigua posada de Miaccum, que servía de refugio y lugar de descanso para quienes, antaño, se disponían a realizar el ascenso o descenso del complicado Puerto de la Fuentría, el tramo más complejo de la Via XXIV.

C Este tramo de calzada romana formaba parte de la Via XXIV que, procedente de Segovia, alcanzaba Titulcia y Complutum pasando por Miaccum. Al estar realizada sobre una fundación de roca madre (gremium) presenta unas características constructivas diferentes a las de otras vías romanas.

B La Posada Romana de Collado Mediano es un centro de interpretación que da a conocer la historia del yacimiento. Abre los sábados de 10 a 12 h. Puede obtener más información al respecto llamando al teléfono 91 859 81 05, ext. 18.

A La Iglesia de San Ildefonso fue inaugurada en 1782. Se construyó con las piedras del antiguo templo y de la Ermita de San Juan. Tiene planta de cruz latina, nave rectangular y una torre de base cuadrada y mampostería. En su interior destaca el valioso retablo del altar mayor de finales del siglo XVII y procedente del Convento de las Mercedarias de Madrid.

Regreso alternativo al inicio

Si desde el punto 10 se opta por regresar al punto de inicio —alternativa bastante recomendable si la ruta se realiza con niños—, no hay que continuar por la vereda y se debe tomar el camino de la derecha, que lleva directamente hasta el Punto 17, donde hay que girar a la derecha para llegar, nuevamente al Punto 5, por el que se pasó durante la ida. Desde allí, hay que deshacer el camino andando en el tramo inicial de la ruta, volviendo a pasar por los puntos 4, 3 y 2, hasta la Iglesia de San Ildefonso.

Leyenda

- Trazado de la ruta
- Carretera Nacional
- Carretera Comarcal
- Pista o camino de tierra
- Río, arroyo o embalse
- 1 Puntos relevantes de la ruta
- A Otros puntos de interés en la ruta
- P Zona de aparcamiento
- Distancia aproximada entre dos puntos de la ruta

INICIO